



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820180036000	Ordinario	Vicente Carlos Fandiño Acosta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	02/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Por Obligacion De Hacer. Se Abstiene De Decretar Ejecucion. Ordena Entrega Deposito Judicial (Costas). Ordena Notificar
08001310500820200015800	Tutela	Laura Vanessa Asis Polo	Registraduria Nacional Del Estado Civil.	02/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Admite Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

0bfe7e28-0f0e-4ead-95a5-08efb93e9f25